

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de junio del 2014, siendo las 16h20, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Norte km 14 1/2 y pasaje Cenepe de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.: Señor Ing. Vidal Fernando Palacios Poveda, por sus propios derechos, y como propietario de 50% del capital social; el señor Ing. Víctor Grigori Puertas Ruiz, por sus propios derechos y como propietario del 50% del capital social sumados todos conforman el 100% del Capital.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el señor Ing. Víctor Puertas; y, actúa como secretario, el señor Ing. Fernando Palacios.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013.
2. Aprobar el Informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2013.
3. Aprobar el Informe del Comisario del ejercicio fiscal año 2013.
4. Aprobar el Informe de los auditores externos por el periodo fiscal año 2013.
5. Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2013.
6. Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2014.
7. Nombrar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

Una vez conocido los puntos del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Aprobación del Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio, estado de Flujo de efectivo y las Notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2013.

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran por disposiciones legales sometidos a las Normas Internacionales de Información (NIIF) por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y la lectura y comprensión a las notas a los estados financieros como parte integrante del nuevo sistema que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la Junta, la misma que es aprobada por los asistentes excepto por el señor Fernando Vidal Palacios Poveda que en calidad de Representante Legal y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se da lectura al tercer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe del comisario señor Henry Garzón Gómez por el ejercicio económico 2013 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y la adopción de las NIIFs por parte de la empresa, informe que una vez leído es aprobado por los accionistas con el 100% de los votos.

Se pasa al cuarto punto del orden del día, secretaria da lectura detalladamente del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2013 de la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA, informe que una vez leído es aprobado por el 100% de los votos de los señores accionistas.

Se pasa al quinto punto del orden del día, y secretaria expone a los accionistas las ganancias obtenidas durante el ejercicio económico 2013 y solicita se defina el destino de las mismas, toma la palabra el Ing. Víctor Puertas quien manifiesta que las mismas se dejen como ganancias acumuladas y que se capitalicen en el año 2014, la Junta entra en deliberación y decide por unanimidad del 100% de votos aprobar la moción del Ing. Puertas y que se deje como ganancias acumuladas las obtenidas en el ejercicio fiscal 2013.

Inmediatamente se pasa al sexto punto del orden del día que es el nombramiento y designación del comisario para el ejercicio económico 2014, para lo cual la Junta General de Accionistas por Unanimidad del 100% de los votos nombra al señor Henry Garzón Gómez como Comisario para el año 2014 según lo que expresan los estatutos de la compañía.

Se pasa al último punto del orden del día, y secretaria informa que como expresan los estatutos de la compañía se debe nombrar a los auditores externos para el ejercicio económico 2014, designación que por Unanimidad se resuelve con el 100% de la aprobación de los votos de los señores accionistas a la empresa ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA como auditores externos para el ejercicio económico 2014.

No habiendo ningún punto adicional que tratar se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que secretaria elabore la presente acta la misma que es leída y aprobada en su totalidad y por unanimidad, a las 18.30 horas del día 30 de junio del año 2014, para constancia firman en unidad de acto los accionistas presentes.

ING VÍCTOR PUERTAS
PRESIDENTE
ACCIONISTA

ING FERNANDO PALACIOS
SECRETARIO
ACCIONISTA